



GOBIERNO REGIONAL  
DE CUSCO



GERENCIA REGIONAL  
DE EDUCACIÓN CUSCO

UNIDAD DE GESTIÓN  
EDUCATIVA LOCAL DE  
URUBAMBA

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

## CONVOCATORIA

### PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES DIDÁCTICOS PARA LAS II.EE. DEL CEBE DEL ÁMBITO DE LA UGEL URUBAMBA

#### • LUGAR Y MODALIDAD DE PRESENTACIÓN

- **Mesa de Partes Presencial:** UGEL Urubamba  
Atención: 08:00 a.m. – 04:30 p.m.
- **Mesa de Partes Virtual:** <https://ugelurubamba-virtual.devscon.pe/#/home>  
Disponible las 24 horas

#### ■ FECHA DE PRESENTACIÓN

Del 27 al 30 de octubre de 2025

#### ■ DOCUMENTOS A ADJUNTAR

- Ficha RUC
- RNP vigente
- Copia de DNI
- Declaraciones juradas
- Acreditar estar dentro del rubro del bien requerido

#### ◆ ATENCIÓN Y OBSERVACIÓN

Toda coordinación adicional se realizará con el Área Usuaria, conforme a lo establecido en los términos de referencia

Atentamente,  
UGEL Urubamba





GOBIERNO REGIONAL  
DE CUSCO



GERENCIA REGIONAL  
DE EDUCACIÓN CUSCO

UNIDAD DE GESTIÓN  
EDUCATIVA LOCAL DE  
URUBAMBA

**“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”**

## **SOLICITUD DE COTIZACIÓN**

SEÑORES:

**UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL URUBAMBA**

Presente..-

De nuestra consideración:

Nos es grato dirigirnos a usted, a fin de solicitarle se sirva enviarnos su cotización, **PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES DIDÁCTICOS PARA LAS II.EE. DEL CEBE DEL ÁMBITO DE LA UGEL URUBAMBA**, de acuerdo al cumplimiento de las especificaciones técnicas o términos de referencia, detalladas en el archivo Adjunto.

En ese sentido, la cotización a presentar deberá de indicar expresamente que se someten en su integridad al requerimiento por el **Unidad de Gestión Educativa Local - URUBAMBA**, a fin de ser validadas.

### **CONDICIONES GENERALES**

Del Postor:

- No estar impedido de contratar con el Estado.
- Encontrarse con condición de RUC Activo y Habido.
- Encontrarse en el rubro de venta del bien y/o servicio.

De la Cotización:

- Dirigida a nombre de: UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL URUBAMBA; (RUC N° 20601249741).
- Especificar nombre de la persona natural o jurídica y Número de RUC.
- Los precios deben estar expresado en soles, incluir impuestos y cualquier otro concepto que pueda incidir en el costo del bien, servicio.
- Indicar plazo de entrega en días calendarios.
- Indicar cuenta de detacción de ser el caso.
- Garantía si corresponde.
- Registro Nacional de Proveedores — RNP (de corresponder)

Lugar de entrega: Mesa de Partes Virtual ubicado en la Página Web Institucional con el siguiente link: <https://ugelurubamba-virtual.devscon.pe/#/home> o en la dirección Jr. Bolognesi N°541 – Urubamba

Agradeciendo de antemano la atención que se sirva dar a la presente.

**SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 000155**

UNIDAD EJECUTORA : 308 REGION CUSCO - EDUCACION URUBAMBA

NRO. IDENTIFICACIÓN : 001242

Nº E/M : 00136

Señores :	R.U.C. :
Dirección :	
Teléfono :	Fax :
Email :	Fecha :
Concepto :	Moneda : S/. POR LA ADQUISICION DE MATERIALES DIDACTICOS PARA LOS CEBES DEL AMBITO DE LA UGEL URUBAMBA

CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA	ITEM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
10	UNIDAD	317500151138	JUEGO DE UTENSILIOS DE COCINA DE MADERA X 4 PIEZAS  ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: 1 SE REQUIERE SEGUN SE DETALLA EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DETALLADAS ADJUNTAS A LA PRESENTE COTIZACION		
18	UNIDAD	317500200058	JUEGO DIDÁCTICO DE BLOQUES DE CONSTRUCCIÓN DE MADERA X 100 PIEZAS  ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: 1 SE REQUIERE SEGUN SE DETALLA EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DETALLADAS ADJUNTAS A LA PRESENTE COTIZACION		
18	UNIDAD	317500360001	JUEGO DIDÁCTICO DE CONSTRUCCIÓN DE PLÁSTICO X 100 PIEZAS  ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: 1 SE REQUIERE SEGUN SE DETALLA EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DETALLADAS ADJUNTAS A LA PRESENTE COTIZACION		
18	UNIDAD	317500360053	JUEGO DIDACTICO DE CONSTRUCCION MAGNETICO X 48 PIEZAS  ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: 1 SE REQUIERE SEGUN SE DETALLA EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DETALLADAS ADJUNTAS A LA PRESENTE COTIZACION		
18	UNIDAD	317500360050	JUEGO DIDÁCTICO DE CONSTRUCCIÓN MAGNETICO X 90 PIEZAS  ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: 1 SE REQUIERE SEGUN SE DETALLA EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DETALLADAS ADJUNTAS A LA PRESENTE COTIZACION		
24	UNIDAD	317500101317	JUEGO DIDACTICO DE CUENTAS DE COLORES DE PLASTICO X 54 PIEZAS  ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: 1 SE REQUIERE SEGUN SE DETALLA EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DETALLADAS ADJUNTAS A LA PRESENTE COTIZACION		

Las cotizaciones a valores referenciales deben estar dirigidas a REGION CUSCO - EDUCACION URUBAMBA

**Condiciones de Compra**

- Forma de Pago:
- Garantía:
- Plazo de Entrega en Nº Dias/ Ejecución del Servicio :
- Tipo de Moneda :
- Validez de la cotización :
- Indicar Marca de Procedencia
- Tipo de Cambio :

## Requerimientos Técnicos:

- Producto Original o Compatible
- Descripción del ítem
- Características Adicionales
- Accesorios/Repuestos Adicionales Requeridos

RAJNA GAMARRA HUALLPA  
REGION CUSCO - EDUCACION URUBAMBA  
EQUIPO DE PERSONAL

Telefono: Fax :  
Correo: 1@GMAIL.COM



## SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 000155

UNIDAD EJECUTORA : 308 REGION CUSCO - EDUCACION URUBAMBA  
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001242  
Nº E/M : 00136

Señores :	R.U.C. :
Dirección :	
Teléfono :	Fax :
Email :	Fecha :
Concepto :	Moneda : S/. POR LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES DIDACTICOS PARA LOS CEBES DEL AMBITO DE LA UGEL URUBAMBA

CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA	ITEM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
18	UNIDAD	317500180071	JUEGO DIDÁCTICO DE ENCAJE DE PLÁSTICO X 151 PIEZAS  ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: 1 SE REQUIERE SEGUN SE DETALLA EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DETALLADAS ADJUNTAS A LA PRESENTE COTIZACION		
20	UNIDAD	317500220015	JUEGO DIDACTICO DE MOSAICOS DE PLASTICO X 500 PIEZAS  ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: 1 SE REQUIERE SEGUN SE DETALLA EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DETALLADAS ADJUNTAS A LA PRESENTE COTIZACION		
20	UNIDAD	317500170007	ROMPECABEZAS DE MADERA X 10 PIEZAS  ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: 1 SE REQUIERE SEGUN SE DETALLA EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DETALLADAS ADJUNTAS A LA PRESENTE COTIZACION		
				TOTAL	

Las cotizaciones a valores referenciales deben estar dirigidas a REGION CUSCO - EDUCACION URUBAMBA

### Condiciones de Compra

- Forma de Pago:
- Garantía:
- Plazo de Entrega en Nº Dias/ Ejecución del Servicio :
- Tipo de Moneda :
- Validez de la cotización :
- Indicar Marca de Procedencia
- Tipo de Cambio :

Requerimientos Técnicos:  
Producto Original o Compatible  
Descripción del ítem  
Características Adicionales  
Accesorios/Repuestos Adicionales Requeridos

Atentamente;

RAJNA GAMARRA HUALLPA  
REGION CUSCO - EDUCACION URUBAMBA  
EQUIPO DE PERSONAL

Telefono: Fax :  
Correo: 1@GMAIL.COM





GOBIERNO REGIONAL  
DE CUSCO



GERENCIA REGIONAL  
DE EDUCACIÓN CUSCO

UNIDAD DE GESTIÓN  
EDUCATIVA LOCAL DE  
URUBAMBA

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

## CARTA DE AUTORIZACION PAGO EN CCI

Urubamba, ..... de ..... del .....

Señores:

**UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL - URUBAMBA**

Jr. Bolognesi N°541

Urubamba - Cusco

Presente.-

Atención: UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

Asunto: Autorización para el pago con abonos en cuenta

Por medio de la presente, comunico a Ud. que el número del Código de Cuenta Interbancaria (CCI) es:

N° CCI		Banco:	
		Tipo de moneda:	
Titular de la cuenta		Número de RUC:	

NOTA: La omisión de alguno de los datos solicitados considera no valida la cotización.

Agradeciéndole se sirva disponer lo conveniente para que los pagos sean abonados en la cuenta que corresponde al indicado CCI.

Asimismo dejo constancia que el comprobante de pago a ser emitido por mi representada, una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra y/o de Servicio, quedará cancelada para todos sus efectos, mediante la sola acreditación del importe del abono en cuenta, a favor de mi representada, según los datos proporcionados.

Atentamente,

.....  
Firma del proveedor o de su representante legal  
Nº Telefónico:  
Correo electrónico:



GOBIERNO REGIONAL  
DE CUSCO



GERENCIA REGIONAL  
DE EDUCACIÓN CUSCO

UNIDAD DE GESTIÓN  
EDUCATIVA LOCAL DE  
URUBAMBA

**"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"**

### **DECLARACIÓN JURADA**

Señores:

**UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL URUBAMBA – UGEL URUBAMBA**

Jr. Bolognesi N°541

Urubamba - Cusco

Presente.-

Atención: UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

Mediante el presente la/el suscrita/o, prestadora/or y/o Representante Legal de ..... , declaro bajo juramento:

1. No tener impedimento para postular en el procedimiento de selección ni para contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley de Contrataciones del Estado.
2. Conocer, aceptar y someterme a las condiciones y reglas de la presente contratación.
3. Ser responsable de la veracidad de los documentos e información que presento para la contratación.
4. No haber incurrido y me obligo a no incurrir en actos de corrupción, así como respetar el principio de integridad y conocer la Política Anti soborno del OSCE.
5. Comprometerme a mantener la cotización presentada durante la presente contratación y a perfeccionar el contrato, en caso de resultar favorecido con la contratación.
6. No percibir doble percepción de ingresos, independientemente de la denominación que se le otorgue, salvo que provenga de la actividad docente o dietas por participación en uno de los directorios de entidades o empresas públicas.
7. No contar con parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de Afinidad, y/o cónyuge que a la fecha se encuentren prestando servicios en el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado.
8. No encontrarme en una situación de conflicto de intereses de índole económica, política, familiar, sentimental o de otra naturaleza que puedan afectar la contratación.
9. Tener conocimiento de la Ley N° 28496, "Ley que modifica el numeral 4.1 del artículo 4º y el artículo 11º de la Ley N° 27815, Ley del Código de Ética de la Función Pública, Decreto Supremo N° 033-2005-PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley del Código de Ética de la Función Pública".
10. Conocer las sanciones contenidas en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, así como las disposiciones aplicables en la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

Urubamba, de 2025

.....  
Firma

Nombres y Apellidos:

RUC:

Nº Telefónico:

Correo Electrónico:

Jr. Bolognesi N° 541 Cusco  
@ugelurubamba.gob.pe

<http://ugelurubamba.gob.pe/>



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónGobierno  
Regional CuscoDirección Regional  
de Educación Cusco

UGEL La Urubam

*"Año del Bicentenario del Perú : 200 años de Independencia"*

## ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES DIDÁCTICOS PARA LAS II.EE. DEL CEBE DEL ÁMBITO DE LA UGEL URUBAMBA

### I. FINALIDAD PÚBLICA

Atender las necesidades de materiales didácticos de las Instituciones Educativas del nivel CEBE del ámbito de la UGEL Urubamba, asegurando la disponibilidad de recursos educativos adecuados para el desarrollo de las capacidades cognitivas, sensoriales y motrices de los estudiantes, promoviendo la inclusión educativa y la mejora de los aprendizajes.

### II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

Adquirir materiales didácticos de uso pedagógico necesarios para el desarrollo de las actividades educativas en las II.EE. del CEBE del ámbito de la UGEL Urubamba, conforme a las especificaciones detalladas en el presente documento.

### III. CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES DE LOS BIENES A CONTRATAR

#### 3.1 Descripción de los bienes a contratar

CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	IMAGEN REFERENCIAL
18	UNIDAD	Juego didáctico de encaje de plástico x 100 piezas	
20	UNIDAD	Juego didáctico de mosaicos de plástico x 420 piezas. -Topper con 420 tuercas, 15 patrones y 6 pegatinas. MATERIAL: Plástico TAMAÑO: 25 Cm * 5 Cm * 20 Cm	



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónGobierno  
Regional CuscoDirección Regional  
de Educación Cusco

UGEL La Urubam

*"Año del Bicentenario del Peru : 200 años de Independencia "*

20	UNIDAD	Rompecabezas de madera x 10 piezas Tamaño: 22cm x 18 cm Diferentes imágenes	
10	UNIDAD	Juego de utensilios de cocina de madera x 15 piezas (juguete) 15 piezas y fácil de transportar] : el juego de madera viene con 15 piezas, incluyendo tabla de cortar, mini cuchillo de madera, olla de cocina, taza de café, sartén, especias, espátula ranurada, cucharones, platos y tenedores, puede adaptarse correctamente al juego de simulación de los bebés. Con una bolsa de almacenamiento, el juego de ollas y sartenes para niños se puede conservar fácilmente después de jugar y es adecuado para actividades	



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónGobierno  
Regional CuscoDirección Regional  
de Educación Cusco

UGEL La Urubam

*"Año del Bicentenario del Perú : 200 años de Independencia"*

al aire libre.			
18	UNIDAD	Juego didáctico de bloques de construcción de madera x 100 piezas	
18	UNIDAD	Juego didáctico de construcción de plástico x 100 piezas	
18	UNIDAD	Juego didáctico de construcción magnético x 50 piezas	

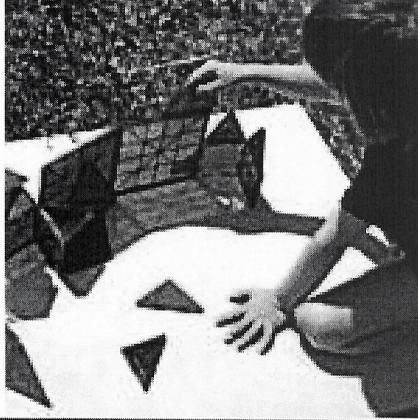
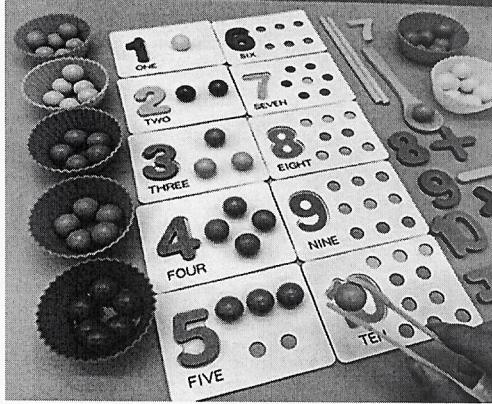


PERÚ

Ministerio  
de EducaciónGobierno  
Regional CuscoDirección Regional  
de Educación Cusco

UGEL La Urubamba

*"Año del Bicentenario del Perú : 200 años de Independencia"*

18	UNIDAD	Juego didáctico de construcción magnético x 80 piezas	
24	UNIDAD	Juego didáctico de cuentas de colores de plástico -Juego de cuentas numérico aritmético de madera con cuentas de colores, pinzas, 10 tarjetas y bloques digitales para desarrollar habilidades motoras finas.	

### 3.2 Características técnicas generales

- Los materiales deberán ser nuevos, originales y en perfecto estado de conservación.
- Los juegos didácticos deberán estar elaborados con materiales seguros, no tóxicos, lavables y resistentes al uso continuo.
- Los elementos de construcción y encaje deberán contar con bordes redondeados, sin piezas punzantes ni pequeñas que representen riesgo para los estudiantes.
- Los juegos de madera deberán tener acabados lisos, sin astillas ni pintura tóxica.
- Los materiales plásticos deberán ser de colores vivos, de alta resistencia y fáciles de manipular.

### 3.3 Embalaje y rotulado

Los materiales deberán entregarse debidamente embalados, protegidos y rotulados con el nombre del producto, cantidad, número de lote y nombre del proveedor.

### 3.4 Transporte

El proveedor será responsable del transporte, manipulación y entrega segura de los materiales hasta las instalaciones del almacén de la UGEL Urubamba, asumiendo todos los costos y riesgos asociados.



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónGobierno  
Regional CuscoDirección Regional  
de Educación Cusco

UGEL La Urubam

*"Año del Bicentenario del Perú : 200 años de Independencia"*

### 3.5 Garantía comercial

Los bienes deberán contar con una garantía mínima de **10 meses** contra defectos de fábrica o daños de producción.

### 3.6 Sistema de entrega

- **Plazo máximo de entrega:** 10 días calendario contados desde la notificación formal de la orden de compra.
- **Lugar de entrega:** Oficina de Almacén de la UGEL Urubamba.
- **Condición:** Entrega total en una sola fecha, previa coordinación con el área usuaria.

## IV. OTRAS CONSIDERACIONES

### 4.1 Modalidad de pago

El pago se efectuará mediante depósito en cuenta bancaria del proveedor, previa conformidad del área usuaria y verificación por almacén.

### 4.2 Supervisión

El Área de Gestión Pedagógica designará a un responsable para la supervisión y verificación de la calidad de los materiales entregados.

### 4.3 Conformidad

El Área de Gestión Pedagógica de la UGEL Urubamba emitirá la conformidad de recepción, previa revisión del cumplimiento de las especificaciones técnicas.

### 4.4 Penalidades y obligaciones

En caso de incumplimiento en la entrega o entrega defectuosa, se aplicarán las penalidades establecidas conforme a la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento.

## V. OTRAS CONSIDERACIONES PARA LA EJECUCIÓN DE LA PRESTACIÓN

### 5.1 Otras obligaciones

#### 5.1.1 Otras obligaciones del contratista

- **Cumplimiento de especificaciones:**

El contratista deberá garantizar que los materiales didácticos cumplan con las especificaciones técnicas detalladas en el presente documento.

- **Entrega en el plazo establecido:**

La entrega deberá realizarse dentro del plazo acordado (máximo 5 días calendario).

- **Cumplimiento normativo:**

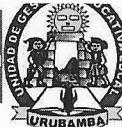
El contratista deberá cumplir con las disposiciones de la Ley N.<sup>o</sup> 30225 y su Reglamento.



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónGobierno  
Regional CuscoDirección Regional  
de Educación Cusco

UGEL La Urubam

*"Año del Bicentenario del Perú : 200 años de Independencia"*

## 5.1.2 Otras obligaciones de la Entidad

### • Recepción y verificación:

La UGEL Urubamba se compromete a recibir los materiales didácticos en el lugar y fecha acordados, verificando que cumplan con las especificaciones técnicas establecidas.

### • Pago oportuno:

La UGEL Urubamba realizará el pago al contratista según las condiciones establecidas en el contrato, previa conformidad del área usuaria.

## 5.2 Adelantos

No aplica.

## 5.3 Subcontratación

No aplica.

## 5.4 Confidencialidad

El contratista se compromete a mantener la confidencialidad de cualquier información proporcionada por la UGEL Urubamba y a no divulgarla sin autorización expresa.

## 5.5 Medidas de control durante la ejecución contractual

La UGEL Urubamba designará un supervisor responsable de verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas y el cronograma de entrega.

## 5.6 Pruebas o ensayos para la conformidad de los bienes

No aplica.

## 5.7 Verificación de conformidad

La UGEL Urubamba verificará que los materiales didácticos entregados cumplan con las especificaciones técnicas establecidas, evaluando cantidad, calidad, presentación y estado general.

## 5.8 Forma y condiciones de pago

Depósito en cuenta bancaria, previa verificación de la conformidad.

## 5.9 Responsabilidad del proveedor

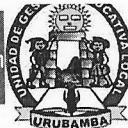
El proveedor será responsable del cumplimiento de todas las obligaciones contractuales, incluyendo la entrega oportuna y la calidad del producto.



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónGobierno  
Regional CuscoDirección Regional  
de Educación Cusco

UGEL La Urubamba

*"Año del Bicentenario del Perú : 200 años de Independencia "*

## 5.10 Penalidades

### 5.10.1 Penalidad por mora:

Según el Art. 120 del Reglamento de la Ley de Contrataciones, en caso de retraso injustificado del contratista, la entidad aplicará una penalidad diaria por mora calculada según la fórmula establecida.

### 5.10.2 Otras penalidades:

Se aplicarán conforme a la Ley y su Reglamento.

## 5.11 Garantías

10 meses.

## 5.12 Obligación anticorrupción y antisoborno

El contratista declara y garantiza que no ha ofrecido, negociado ni efectuado pagos o beneficios ilegales y se compromete a actuar con transparencia y probidad.

## 5.13 Solución de controversias

Las partes se comprometen a resolver cualquier controversia mediante conciliación, conforme a la Ley de Contrataciones del Estado.

## 5.14 Resolución de contrato por incumplimiento

El contrato podrá resolverse por incumplimiento de las obligaciones contractuales, conforme a la normativa vigente.

## 5.15 Gestión de riesgos

No aplica.

## 5.16 Sanciones

En caso de infracciones por parte del contratista, se aplicarán las sanciones establecidas en la Ley de Contrataciones del Estado.

## 5.17 Aplicación supletoria

Se aplicará supletoriamente la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento.

## 5.18 Medidas de seguridad en la prestación del servicio

No aplica.

GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - URUBAMBA  
  
G. Heliana García García  
ESPECIALISTA DE EDUCACIÓN INICIAL